

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ONIERT S. A. CELEBRADA EL 2 DE
MARZO DEL 2018**

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el C. C. Plaza Lagos, Edificio Exedra Piso 1 Of 1-1 habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía ONIERT S.A., señores, HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (90.180,00), y, el señor RICARDO SARMIENTO GOMEZ propietario de DIEZ MIL VEINTE ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA (10.020,00).

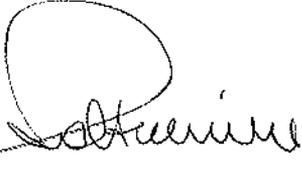
Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Ricardo Sarmiento Gómez, Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, y dictar las resoluciones correspondientes; y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos,

agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Ricardo Sarmiento Gómez a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades de los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2017 luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$20,719.42 (Veinte mil setecientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. -

x 
SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
PRESIDENTE

x 
SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO

x 
SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
ACCIONISTA

x 
SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
ACCIONISTA

COPIA

En Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las doce horas, en la oficina de la compañía ubicada en el C. C. Plaza Lagos, Edificio Exedra Piso 1 Of 1-1 habiéndose omitido la convocatoria previa por la prensa, por estar presentes todos los accionistas de la compañía ONIERT S.A., señores, HUGO VICENTE SALTIVERI OSORIO propietario de NOVENTA MIL CIENTO OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS (90.180,00), y, el señor RICARDO SARMIENTO GOMEZ propietario de DIEZ MIL VEINTE ACCIONES ORDINARIA Y NOMINATIVA (10.020,00).

Preside la sesión el señor Hugo Saltiveri Osorio, Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Ricardo Sarmiento Gómez, Gerente General, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones correspondientes;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance, las Cuentas y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2017, y dictar las resoluciones correspondientes;
- y,
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Los accionistas concurrentes manifiestan de forma unánime su voluntad y aceptación para la celebración de la junta y para conocer los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, al efecto el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de la compañía. De acuerdo con el segundo punto del orden del día, el Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Administrador, hecho lo cual se lo aprobó por unanimidad, incorporándose al expediente de esta acta. El Presidente pidió

que por Secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar el Balance General de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar el Balance General de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que el señor Ricardo Sarmiento Gómez a pesar de ser accionista, no votó sobre este punto por ejercer el cargo de administrador de la mentada compañía conforme lo establece la ley. Finalmente, el Presidente pidió que por Secretaria se dé lectura al cuarto y último punto del orden del día, luego de lo cual, la Junta procedió a resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía, por el ejercicio económico del 2017. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad retener las utilidades de los accionistas de la compañía por el ejercicio económico del 2017, agregándose el mismo al expediente de esta acta. Se deja constancia que la compañía en el cierre del ejercicio económico del año 2017 luego de la conciliación tributaria, la participación de trabajadores y el impuesto a la renta, arrojó una utilidad neta de US\$20,719.42 (Veinte mil setecientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y dos centavos). Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las trece horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. - f) Señor Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Presidente. f) Señor Ricardo Sarmiento Gómez, Secretario. f) Hugo Vicente Saltiveri Osorio, Accionista. f) Ricardo Sarmiento Gómez, Accionista.

Guayaquil, 2 de marzo del 2018.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del acta que antecede es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la compañía ONIERT S.A, a la cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 2 de marzo del 2018.



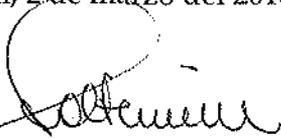
**SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
SECRETARIO**

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL
 UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ONIERT
 S. A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2018.

Accionista	No. Cédula	Acciones	Votos	Valor US \$	Firma
Hugo Saltiveri Osorio	1708453467	90.180,00 (US\$ 1,00 c/u)	90.180,00	90.180,00	
Ricardo Sarmiento Gómez	0927813683	10.020,00 (US\$ 1,00 c/u)	10.020,00	10.020,00	
Total		100.200,00	100.200,00	100.200,00	

Lo certifico.

Guayaquil, 2 de marzo del 2018.-


 SR. HUGO SALTIVERI OSORIO
 PRESIDENTE


 SR. RICARDO SARMIENTO GOMEZ
 SECRETARIO